



IV LIGA INTERCLUBS DE DOMA CLÁSICA E.P. Zona Sureste 2019

1.- La IV LIGA INTERCLUBES DE DOMA CLASICA E.P. (Entrenamiento Programado) de la Zona Sureste 2019. Es una liga de escuelas de equitación adscritas a clubs federados en la zona sur este de Galicia en un radio próximo de 100 km, al objeto de optimizar los desplazamientos y las relaciones entre clubs. Tiene un carácter meramente formativo y deportivo como paso previo a la competición. De ahí que se denominen sus concursos como E.P. (entrenamiento programado), antes denominados concursos territoriales técnicos.

2.- La FHG apoyará la celebración de la Liga y en concreto a los Comités Organizadores con los medios de que dispone y dentro de sus posibilidades. Siendo los concursos de un solo día y estableciéndose el mismo en domingo o un día festivo de carácter nacional o autonómico.

3.- Condiciones de participación:

3.1.- Jinetes y amazonas con LDN o LDT expedida por la FH GALLEGA y que figuren inscritos en un Club o Asociación de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los caballos deberán estar perfectamente documentados (LAC nacional o territorial). Sera de carácter obligatorio la inscripción en la liga de al menos 2 caballos por club o asociación para participar en la misma, siendo dichos caballos utilizados para las labores de enseñanza, entendiéndose por ello, los caballos de escuela de los clubes o asociaciones. **No podrán participar en esta liga los Binomios que concursen a Nivel Nacional** en la presente Temporada. En caso de incorporarse a pruebas nacionales a lo largo de la temporada, automáticamente son excluidos de la liga. Pues esta competición es exclusivamente para las escuelas de doma (cantera). Excepto los que participen en Campeonatos Nacionales de Ponis.

3.2.- Inscribirse en tiempo y forma (según modelo de hoja de inscripción – Anexo I) y abonar la matrícula en el C. O. El número de jinetes y amazonas participantes será libre, y formarán entre ellos un equipo que representará a su Club o Asociación; los jinetes y amazonas podrán competir en los distintos niveles con arreglo a su categoría y la de sus caballos. Solo puntúa la mejor nota de las salidas a pista en el nivel más alto.

Las inscripciones se cierran el martes anterior al día del concurso a las 00 horas. Los Binomios no inscritos en tiempo y forma pagaran el triple del importe de la matrícula, para ser admitidos al concurso (por vía de urgencia). Las inscripciones se realizarán a través del Comité Organizador de cada concurso.

El Comité Organizador de cada concurso presentara su avance de programa en formato normalizado, con al menos 30 días de antelación. El Comité organizador presentara los resultados antes de los 7 días siguientes a la celebración del concurso en formato hoja de cálculo (excel) para ser validados por la FHG. Además de remitirlos inmediatamente al secretario técnico de la liga Marcos Pérez, tanto por mail o en el propio concurso.

No podrán participar más de tres jinetes por caballo.

SALIDAS A PISTA DE CABALLOS en el Nivel 0 Debutantes ASIEN TO Y POSICION GALLEGA Se permite un máximo de 5 salidas a pista por caballo.

Asiento y Posición Gallega es una reprise especial para iniciar a los alumnos de las escuelas ecuestres en la competición. A tal efecto esta reprise se caracteriza por valorar exclusivamente el Asiento y Posición del Jinete o Amazona, independientemente de los aires del caballo. Aires limitados a paso y trote. La reprise tiene una duración de 2 minutos, desde el toque de campana y se permiten todo tipo de ayudas externas, incluida la presencia del monitor en pista para dar confianza a los nuevos binomios, incluso la utilización de caballos guía. Esta reprise es un paso intermedio entre la formación básica ecuestre y la competición regulada. El aumento del número de salidas del caballo no supone un abuso de trabajo en el caballo, pues la actividad real de las 5 salidas supone un mínimo de 10 minutos de trabajo (5 salidas x 2 minutos) más los tiempos de espera y cambio de Jinete. Lo cual supone un máximo de 40 minutos lo que equivale al periodo normal de trabajo de un caballo en concurso.

En el resto de Niveles se tendrá siempre en cuenta el tiempo de 40 minutos como tiempo máximo de trabajo del caballo por concurso a efectos de garantizar el bienestar del caballo.

4.- Representante del Club o Asociación participante: Será la persona que figure en la Comisión Gestora de la IV Liga como representante oficial de dicho Centro, no obstante, podrá delegar en cualquier otra persona o jinete/amazona participante a fin de materializar su figura en la competición, debiéndolo comunicar a la Comisión Gestora de Liga.

Serán cometidos del representante, entre otros:

- Jefe de Equipo - Velar por la participación de sus componentes y sus intereses.
- Llevar control de los puntos obtenidos y clasificaciones, informando a la Comisión Gestora de la IV Liga, en el supuesto de ver alguna irregularidad en las puntuaciones.
- Atender al prorrateo de los premios, en su caso.
- Motivar y coordinar la participación de los jinetes y amazonas y conocer la categoría en que participan....

5.- Competiciones

Para puntuar en la clasificación Final el club tendrá que participar en al menos 5 concursos de los 6 previstos en el calendario.

CONCURSOS PUNTUABLES:

FECHA DE CONCURSO	CLUB ORGANIZADOR	TELF. CLUB ORGANIZADOR
01/05/19	CLUB HIPICO ALLARIZ	988442006
19/05/19	CLUB HIPICO COLES	607739607
09/06/19	E. EQUITACION FALABELLA	622148516
30/06/19	C. HIPICO JUAN OLIVEIRA	646549316
08/09/19	CLUB HIPICO VILLAMARIN	665701099
06/10/19	C.D. ECUESTRE DE OURENSE	630970122



6.- Baremo de puntuación:

Criterios: -

La valoración en puntos de la reprise será independiente del nivel en el que participe siempre y cuando el binomio jinete/caballo se matricule en la reprise que le corresponda, es decir: estará sujeta al mismo baremo la reprise de un debutante que la de un juvenil.

- Correspondencia de Niveles y categorías:

NIVELES		REPRISE	REPRISE-OFICIAL	PREMIOS
NIVEL 0	DEBUTANTE	ASIENTO Y POSICION GALLEGA	APG	A TODOS
	AVANZADO	ASIENTO Y POSICION	AP FINAL 2018	A LOS 3 PRIMEROS
NIVEL 1		RIDER 1A	RIDER 1A 2018	A LOS 3 PRIMEROS
NIVEL 2		RIDER 2A	RIDER 2A 2018	A LOS 3 PRIMEROS
NIVEL 3		RIDER 3A	RIDER 3A 2018	A LOS 3 PRIMEROS

Se excluyen de la Liga los Niveles superiores al III.

- Tabla de Baremos:

%	PUNTOS	%	PUNTOS	%	PUNTOS
50	1	60	3	70	5
51	1,2	61	3,2	71	5,2
52	1,4	62	3,4	72	5,4
53	1,6	63	3,6	73	5,6
54	1,8	64	3,8	74	5,8
55	2	65	4	75	6
56	2,2	66	4,2	76	6,2
57	2,4	67	4,4	77	6,4
58	2,6	68	4,6	78	6,6
59	2,8	69	4,8	79	6,8

De todos los binomios participantes representantes de un mismo Club o Asociación, puntuaran, como máximo, los seis (6) binomios que más puntuación hayan obtenido.

7.- Condición para optar a los premios:

Que el Club o Asociación Deportiva esté en posesión de la Licencia Federativa en curso. El abono de las matrículas se hará en el Centro Hípico por el representante del club

8.- Se establece una tasa por salida a pista de 6€/salida y de 15 €/box (con cama incluida) para toda la temporada 2019. El comité organizador indicara en el avance de programa el precio y la disponibilidad de consumibles (heno...).

El Comité Organizador reservara 2 boxes para cada uno de los Clubs participantes. Independientemente de las reservas que se realicen a mayores. La reserva de boxes se realizará antes del cierre de inscripciones, al objeto de poder distribuir los boxes disponibles en cada club. Los boxes estarán disponibles desde el día anterior al concurso.

Las anulaciones de salidas a pista después del cierre de inscripciones no dan derecho a eximirse del pago del importe de la matrícula.

En la confección del horario se dará preferencia a los participantes procedentes de mayor distancia.

9.- Solo se permiten ayudas excepcionales en el nivel 0 (presencia de monitor en pista, ayudas de voz...).

Las reprises que se realicen en el nivel 0 con caballo guía. Serán objeto de una clasificación propia. El juez que evalúa las pruebas con caballo guía podrá moverse de su puesto (letra C), para evaluar mejor la reprise.

Todas las reprises serán evaluadas con una nota única desde la letra C (independientemente del número de jueces presentes).

10.- Se nombra representante de la IV Liga Interclubs ante la Federación Hípica Gallega y otras instituciones públicas a Emilio Iglesias. Así mismo a Jorge Vazquez coordinador de la liga y a Marcos Pérez coordinador de resultados a efectos de puntuaciones.

A su vez se constituye una Comisión gestora de la IV Liga presidida por Emilio Iglesias y un representante de cada club. Al objeto de negociar y representar los intereses de la IV Liga ante los organismos públicos y privados que sea preciso.